



Córdoba, 06 FEB 2020

**VISTO:**

El CUDAP EXP-UNC N° 0065998/2019 por el cual el Prof. Dr. Victorino F. Solá Torino (Legajo 48186) solicita licencia por razones académicas entre el 03 y el 07 de febrero de 2020 para realizar una estancia de investigación en México, organizada por el Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos en coordinación con el Posgrado de Derecho de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Querétaro, que se llevará a cabo en la ciudad de Querétaro (México).

**Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. Decanal 1630/19 se declaró de interés general dicha actividad y se le otorgó al solicitante la representación de esta Facultad de Derecho.

Que el Prof. Victorino F. Solá Torino se desempeña en esta Unidad Académica como Secretario Legal y Técnico de tiempo completo (C. 415) y como Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C.119) en la asignatura Derecho Constitucional (con licencia presupuestaria sin goce de haberes), conforme Res. HCD 55/19.

Lo dispuesto por el Art. 3° de la Ord. HCS 1/91 (Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o actividades Culturales - Texto Ordenado por Res. HCS 1600/00).

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO****RESUELVE**

**Artículo 1°:** Conceder licencia con goce de haberes entre el 03 y el 07 de febrero de 2020 al Prof. Dr. **Victorino F. Solá Torino** (legajo 48186) en los cargos que registra en esta Unidad Académica, para realizar una estancia de investigación en México, organizada por el Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos en coordinación con el Posgrado de Derecho de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Querétaro, que se llevará a cabo en la ciudad de Querétaro (México), con cargo a las disposiciones del Art. 3° de la Ord. HCS 1/91.

**Artículo 2°:** Protocolícese, tome nota Dirección de Personal y Secretaría Académica; oportunamente, archívese.

Resolución N°:

**RICARDO D. PEREZIAN**  
Secretario Administrativo  
Facultad de Derecho  
Universidad Nacional de Córdoba

**DE GUILLERMO BARRERA BUTLER**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

